

"El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo". -- El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

Boletín Oficial del Generalísimo

Salamanca, 29.- El Boletín Oficial de Información, correspondiente al día de hoy, facilitado por el Estado Mayor del Generalísimo Franco, dice lo siguiente:
Situación general con noticias recibidas en este Cuartel General hasta las veinte horas del día 29 de enero de 1937.
Sin novedad en todos los frentes.
El mal tiempo sigue dificultando las operaciones.
Hoy se han pasado a nuestras filas treinta y dos milicianos que, desengañados y cansados de la lucha, abandonan a los rojos.
Salamanca, 29 de enero de 1937.
De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Política Tradicionalista

Brindis

"Por eso nosotros, hoy más firmes que nunca, con toda la energía de alma necesaria, no queremos reducirlo todo, como quieren esos partidos doctrinarios, a que sea el pueblo español una especie de jaramago o de ortiga que nazcan regados por la sangre de las víctimas al borde del sepulcro donde están enterradas nuestras grandezas; no, nuestra misión histórica se cumplirá fielmente; somos el pueblo español en todo lo que encierra de grande, de noble y de tradicional, de caballeresco; encerramos dentro de nuestros corazones, como en una urna sagrada, el depósito de las tradiciones venerandas de la Patria; somos el antiguo espíritu español informando el núcleo histórico de la raza, que no ha muerto todavía y que no morirá; y al lado de la catástrofe, al lado de esa inmensa sepultura en donde nuestros adversarios han arrojado la bandera, el honor, el territorio, el carácter y hasta la historia de España, nosotros nos levantamos ahora a decir: Sobre ese sepulcro no se sentará ningún extranjero."

jero; sobre ese sepulcro de la Patria española no se levantará nadie, porque ese que llamáis sepulcro no lo es; porque encierra no un cadáver, sino un alma que está informando un cuerpo aprisionado y aherrojado con las cadenas de los principios y de las instituciones liberales... La losa de ese sepulcro será rota al golpe de las espadas de los cruzados, rasgaremos las vestiduras que ellos creen mortaja del cadáver, y quebrantaremos uno a uno todos los eslabones de la cadena y todas las esposas que han puesto en sus manos, y haremos pedazos los anillos de la serpiente parlamentaria que se ha enroscado a su organismo; le infundiremos la fe, el aliento y la vida que le falta, la volveremos a lanzar al combate con la suprema consigna: "En otros tiempos fuiste grande y gloriosa, porque, viniendo de una época de luchas seculares como la Reconquista, llenaste al mundo de grandezas y esplendores; aquello fué tu grandeza, fué tu gloria; viniste de gloriosa estirpe y subiste algunos peldaños más en la escala del esplendor y de la grandeza; ahora vienes de la ignominia, de la baja; aprende a lanzar una sombra negra y terrible sobre este pasado de ignominias y de bajas, inspirándote en aquello que ha constituido en los días de tu poderío la alteza que aún admiran las naciones que sojuzgaste; volve a levantar la Cruz y la espada, y verás cómo Europa entera bendice a los cruzados del siglo XIX, que, no queriendo tolerar ni los oprobios, ni las vergüenzas de los momentos presentes, arrojan a los verdugos y a sus cómplices en aquel sepulcro que ellos habían querido fabricar para el cadáver de la Patria."
Juan Vázquez de Mella."

Muerto por el tren

En las últimas horas de la tarde de ayer el obrero jornalero José Monje Ramírez, de 31 años de edad, cuando se encontraba trabajando en la Estación, fué aprisionado por dos vagones, encerrando la muerte.
El hecho ocurrió en la siguiente forma:
Como a las cinco y media de la tarde de ayer se encontraba José Monje Ramírez en compañía de Calixto Herrán y otros soldados de Intendencia, en pequeña velocidad de la Estación del Norte, dedicados al traslado de vagones cargados de paja al Parque de Intendencia, y como uno de los vagones quedase encajillado entre la placa donde dan vuelta los vagones, comenzaron a hacer presión y para ello José y Calixto se colocaron dentro de la caja de la vía entre los dos topes, diciendo este último a José que no saliese para nada de la caja de la vía, puesto que en ese momento llegaba un vagón, que era empujado por los soldados, para dar al vagón de referencia un topetazo con el fin de desengancharlo, y, sin duda, en ese preciso momento, José debió intentar salir de la caja, siendo aprisionado entre los dos topes y resultando muerto instantáneamente.

El señor Ojea, Juez de Instrucción, se presentó rápidamente en el lugar del hecho en compañía del médico forense señor Brizuela, y del oficial señor Lázcano, instruyendo las diligencias oportunas.

A las familias de los voluntarios

MUY INTERESANTE

Se advierte a los vecinos que tengan algún familiar voluntario, precisamente en el frente u hospitalizado o enfermo a causa de la campaña, fallecidos e impedidos, y se encuentren en condiciones de percibir el subsidio creado, provisionalmente, por el Estado, acudan urgentemente al Ayuntamiento a proveer de la hoja declaratoria para formar el correspondiente Padrón de peticionarios.

VISITE EL SALON DEL MUEBLE

"Con una infantería como la española, los carros de combate carecen por completo de efectividad ofensiva"

Nos conocimos en la capital de una nación, eje del actual momento histórico de Europa. Hoy, transcurrido un año, nos volvemos a encontrar en una ciudad provincial de la España que renace. Ejerce un cargo de agregado militar, profesión a la que consagró toda su juventud y a la que seguramente ofrendará su vida. Es pues, un técnico en esta materia. Bastaría para acreditarlo, las dos o tres obras publicadas sobre temas estratégicos y sobre todo, la que traducida a todos los idiomas del mundo, constituye una verdadera revelación en materia guerrera.
Reconocido como una autoridad militar en los medios internacionales, cualquier opinión que podamos recoger, tiene una enorme trascendencia. Y ahora, frente a esta gran figura del militarismo moderno; frente a este hombre que edificó

Un técnico militar, de popularidad internacional, habla elogiosamente del Ejército nacional, poniéndolo como ejemplo de bravura, de destreza combativa y de iniciativa estratégica individual

—Pero concretando la efectividad en materia estratégica, y de España hablo. Favorece mis deseos su actual destino, en representación del Ejército de su país cerca del Cuartel general del Generalísimo español, para estudiar en la realidad de la guerra.

Con unos soldados tan disciplinados y un Generalísimo como Franco, no hay resistencia: la victoria es segura

nacional sirve de enseñanza para los que venimos a estudiar; otra, que las unidades combatientes y servicios auxiliares del Ejército español, habrán de tenerse en cuenta en la organización de los demás ejércitos. Del Ejército español tenemos que aprender mucho. Los planes y tácticas puestas en juego en la actual contienda guerrera, su perar a cuantas definiciones teóricas se habían establecido hasta hoy. Cada día asistimos a nuevos procedimientos en el arte de guerrear; cada plan de ataque responde a una técnica desconocida, que tiene forzosamente que desconcertar al enemigo, como nos desconcierta a nosotros, dedicados al estudio de desconocidas orientaciones bélicas. La guerra moderna entra en un nuevo proceso técnico, revolucionario. La capacidad de este gran militar que es el general Franco, no tiene límite. Ha llegado a imponer, tanto en el ataque del Ejército español, como en el contraataque del enemigo su propia iniciativa. Y así puede deducirse la rapidez con que en todo momento evolucionan las fuerzas de choque. Digo de choque y debí generalizar. Porque no es una determinada unidad la que lleva el peso en el combate, sino todas, ya que el Gene-

ral cuando se posee esa admirable disposición heroica y esa técnica individual en el combatiente, que avanza lanzando bombas y sabe cubrirse, escalonadamente, con el humo de su propia metralla; cuando en un terreno casi llano, el combatiente llega a ser invisible, se puede decir que es un conjunto de soldados invencibles en el combate.

—¿Y el enemigo?
—El enemigo no existe más que a distancia con un Ejército como el español. Todo eso de la brigada internacional rusa, no pasa de ser un novelón. La infantería enemiga escasamente establece contacto con la del frente nacional. Se puede decir, sin temor a rectificaciones, que los únicos que se batan muy de tarde en tarde, de las fuerzas enemigas, son los milicianos españoles, puestos por el Gobierno de Valencia al servicio de Rusia. Franceses y rusos, que son el más importante porcentaje de elementos combatientes en el campo soviético, han cobrado tal pánico, que resulta imposible darles alcance en sus desenfrenadas huidas. Los asaltos a la bayoneta los rehusan, porque por experiencia saben que no les queda más solución que morir.

—¿A qué achaca usted el enorme porcentaje de bajas enemigas?
—Esto se explica por sí solo. La huida precipitada trae como consecuencia la constitución de "bloques de masas", el hacinamiento de combatientes en determinados momentos de la huida. No hay más que emplazar las ametralladoras y hacerlas funcionar. Un ejército desmoralizado, sin disciplina, es más catastrófico que un ejército "copado" con capacidad de valor para la defensa. Conozco un dato con el que voy a dar por terminada mi charla con usted: El caso de Pozuelo. Puede suponerse que 500 hombres del Tercio puedan desalojar a 5.000 milicianos de sus posiciones, causándoles 600 muertos, recogidos, mientras que la Bandera que intervino solo tuvo 20 heridos y dos muertos? Se explica alguien este fenómeno de cobardía, de instinto de conservación, de indisciplina y de otras cosas más gráficas? Pues ese fué el caso de Pozuelo.

Tenia el propósito de ampliar el interrogatorio. La cortesía manda dar por terminada la entrevista, ya que sería una falta de educación imperdonable, tratar de insistir cuando el entrevistado se pone en pie, como impulsado por un resorte y cuadrado militarmente nos tiende la mano. Yo creo que basta con lo que acaba de decirme. Es de masiado substancial lo que acabo de escuchar de labios de un técnico, de una autoridad en la profesión militar y en el arte teórico de la guerra. Hago punto y firmo.

CORONEL X

La fiesta del Patrono de los periodistas

Festividad, ayer, de San Francisco de Sales, patrono de los escritores católicos, celebróse una solemnísima fiesta en la Iglesia de las Salesas, cuyo fundador también, fué el glorioso Santo de Sales.

Tanto la Misa de Comunión General, como la Misa Solemne, y la función de la tarde se vieron muy concurridas, presidiendo el púlpito el Reverendo Pbro. D. don Juan José Pérez Ormazábal.

Sociedad Filantrópica Militar de Vitoria

El próximo domingo, 31 del corriente, a las doce horas del día y en una de las Salas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad se reunirá en Junta General ordinaria, con arreglo a lo que establece el artículo 30 de su Reglamento, y a la que se convoca a todos los señores Socios, rogándoseles puntual asistencia.

De no reunirse número suficiente, la Junta se celebrará media hora después con los que asistan, sea cualquiera el número.
Vitoria 29 de Enero de 1937.—
El Presidente, Pedro Villar.



¡Gloriosa infantería española! Marcialidad y vistosidad en los desfiles por la ciudad; heroísmo, bravura en las batallas. El mayor elogio que puede hacerse de vuestra brillante actuación, lo ha hecho un militar extranjero, un prestigio, una autoridad internacional.

su cultura en una época de adversidad para su patria; frente a este militar admirable por sus empeños evolutivos en la transformación del Ejército de su país, el reportero no puede pensar más que en España, porque es la única cosa que vive en nuestro recuerdo y en nuestro corazón. De España quiero hablar con este prestigio mun-

—¿Su impresión sobre nuestro Ejército?
—Magnífica. Yo quisiera buscar una palabra que reflejara toda mi admiración y todo el elogio que unos soldados como los españoles merecen. Pero no la encuentro; es más, creo que no exista en ningún idioma, porque se hace preciso buscar un concepto nuevo, que

dad de las armas combatientes, ¿cuál merece destacarse?
—Todas las armas se articulan. La efectividad la dan las circuns-

—¿Su impresión sobre nuestro Ejército?
—Magnífica. Yo quisiera buscar una palabra que reflejara toda mi admiración y todo el elogio que unos soldados como los españoles merecen. Pero no la encuentro; es más, creo que no exista en ningún idioma, porque se hace preciso buscar un concepto nuevo, que

—¿Su impresión sobre nuestro Ejército?
—Magnífica. Yo quisiera buscar una palabra que reflejara toda mi admiración y todo el elogio que unos soldados como los españoles merecen. Pero no la encuentro; es más, creo que no exista en ningún idioma, porque se hace preciso buscar un concepto nuevo, que



Hay un compás de espera. Los cañones callan, para después hablar a gritos, que son estampidos de metralla que forman la barrera de fuego bajo la cual nuestra infantería avanza camino de la victoria

tancias y el terreno en que se combate. Sería injusto hacer excepciones y además de injusto, constituiría arrogarme una autoridad que no tengo para establecer comparaciones. Lo que sí puedo señalar son dos cosas fundamentales, secreto positivo de la victoria. Una que la capacidad del Mando

Por eso ha parecido a esta Confederación de Mujeres Católicas que la Iglesia y la Patria habían de juntarse para ofrecer a la esposa modelo, a la madre incomparable, a la mujer cristiana y española, honra y honor de las mujeres todas de España, un homenaje de obligada gratitud y admiración, para el que pedimos a todas las esposas, a todas las madres, a todas las mujeres de nuestra Patria, su entusiasmo y su más decidida y generosa colaboración.

La Unión Diocesana de Mujeres Católicas de Alava hace un llamamiento a todas las mujeres vitorianas para que se unan a este homenaje.
Se colocarán pliegos para recoger firmas en los comercios siguientes:
Librería General, Dato, 3.
Modesto Medina, Cuchillería, 1.

Las mujeres españolas y doña María Guzmán de Moscardó

Honremos a quien nos dió
— a todas honra y honor —

La Confederación de Mujeres Católicas, haciéndose eco del sentir de las mujeres españolas y recogiendo el ansia nacional de honrar y glorificar, como es razón que se haga, a los héroes de la nueva España, ha dado ya los primeros pasos para organizar un homenaje en honor de la ilustre y dignísima dama doña María Guzmán de Moscardó.

No intentamos presentar en estas líneas a tan meritísima mujer. Su figura, juntamente con la de su esposo, el general de este nombre, se levantan hoy, en el actual albor de España, como dos figuras gigantes, propias de los tiempos de gestas y como tipos los más genuinos y representativos de las virtudes sublimemente heroicas de esta raza nuestra, que ha sido, es y será siempre, el pismo del mundo y la envidia y admiración de las generaciones presentes y venideras, mientras aliente en sus entrañas el divino espíritu de Jesucristo que es la vena fecunda de todas sus generosidades y grandezas.

Solamente queremos decir, y la Confederación de Mujeres Católicas así lo ha estimado, que es un deber y un deber de justicia por parte de España y singularmente por parte de sus mujeres, este homenaje a doña María Guzmán de Moscardó, que tan cumplidamente ha sabido responder a la prosapia de su apellido, a la vez que nos ha colmado de honra y gloria a las

mujeres españolas, que todas hemos sido honradas en ella.
Como esposa, doña María de Guzmán nos ha dado al gran caudillo de los héroes legendarios del Alcázar: el inmortal Moscardó, expresión suprema del valor sereno e indomable contra cuyo temple, más que de acero, fueron a estrellarse las furias todas, que al caer rendidas y deshechas rumoraban una tras otra este estribillo: "Contra el Alcázar de Moscardó no hay quien pueda". Encarnación viva también de la lealtad que ni se vende ni se quiebra, de una lealtad tan leal que el mismo Guzmán el Bueno podría mirarse en su espejo para aprender y para admirarse.

Como madre, doña María nos ha dado al incomparable Luis Moscardó, que estando a punto de ser fusilado y sabiendo que el precio de su vida era la rendición de su padre, con una grandeza de alma que, al parecer, no podía caber en la vena fecunda de todas sus generosidades y grandezas.

En este calvario jamás le faltó la entereza y resignación cristianas puesta siempre la mirada y el cora-

zón en Dios y en España a los que ofrendaba sus dolores y tribulaciones.

Estos son los méritos en que se funda la justicia del homenaje que se pide a las mujeres españolas para esa esclarecida y nobilísima mujer que se llama doña María Guzmán de Moscardó.

Más quisiéramos que este homenaje no fuera tan solo el pago de una deuda, sino que entrañara también un tributo de admiración. En esta hora trascendental en que se hace una nueva España, es preciso que los hechos sobresalientes de virtud e pongan en alto y en honor, para ejemplo y estímulo del pueblo, que con facilidad sabe ser grande, si grandes son los hechos que a su contemplación se ofrecen.

Y como ejemplo perfecto de mujer podemos mirar a doña María de Guzmán. Mujer verdaderamente cristiana, sincera y profundamente piadosa, que supo hacer de su hogar un hogar cristiano modelo, en donde se forjaron los héroes y los mártires, Moscardó, a quienes España agradecida coronó de gloria y la Iglesia bendice y exalta jubilosa.

Siempre fué el hogar cristiano el semillero de los grandes patriotas y de los héroes. Siempre fué la madre santa la que educó los mejores ciudadanos, la que dió los mejores hijos a las otras dos madres: a la Madre Iglesia y a la Madre Patria.

COMENTARIOS LOCALES

Margaritas y «Pensamientos»

El reflejo de la vida de reguarda que en estas líneas vamos a describir, tiene nuestra redacción por escenario, todas las tardes, cuando terminamos la diaria tarea, que no creamos en la estupidez de llamar «duro trabajo», porque ni es duro, ni es trabajo, sino un don que el Cielo nos concede a los que necesitamos del auxilio de nuestro escuadrón personal para hacer frente a las necesidades de la vida, que son más duras que el amable trabajo.

Tocadas con las rojas bonitas, que tan bien encuadran sus rostros bonitos; alegres, riendo, adornándolo y poetizando todo, un plantel de delicadas margaritas viene a esta casa, tan de ellas, para cumplir, altruistas y contentas, una de las más laudables obras de caridad: visitar a los enfermos y consolar al triste.

Pacientemente aguardan a que se descongelen en la administración y la ventanilla de repartidores, vendedores y de los que llevan en coches ligeros los centenares de ejemplares que se distribuyen; y cuando todos han desaparecido, entran ellas en funciones, cumpliendo, como si voto fuera, la generosa oferta que se impusieron de llevar nuestro periódico a los hospitales de sangre, todos los días, cualquiera que sean el tiempo y la hora, en apostolado magnífico que no hay frases para calificar ni términos para elogiar, salvando distancias tan largas como desde la redacción hasta el hospital militar, hasta la «Fundación Molinuevo» y hasta el Seminario Diocesano.

Saben esos ángeles de Dios —ángeles en todo, en lo físico y en lo moral— que nuestros pobres enfermos y nuestros queridos queridísimos y bien amados necesitan Prensa, porque constituye uno de sus mejores y más apetecidos atractivos en las largas horas de la quietud forzada; y son esas Margaritas las que se han convertido en mensajeros espontáneos y dichosos para que no carezcan de lo que ansian los bravos y abnegados caídos en los campos de batalla por su Dios y por su Patria.

Si los que tienen la naturaleza consumida por la fiebre o desgarrada por la metralla gozaran de la ventura que a nosotros nos es dado gustar, la de contemplar y admirar a las que les llevan el periódico, ¿cuánto adelantarian en su curación!

Porque las señoritas que todos los días recorren esas distancias y realizan ese servicio son las siguientes:

Al Seminario Diocesano, Pilar Jiménez, María Begoña Fernández y Patrocinio Urrutia.

SE ALQUILA local en Pintorería, 15, propio para almacén, garage o industria.—Razón: camino de Judizmendi, Casa Magin.

Dr. Parra Solache

OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1759 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Se hacen valincas

a máquina, a precios económicos, incrustaciones, reales y bordados PUEROS, 18, 1.º (antes Plaza Nueva, 22).

VITORIA AL DIA

Se reglamenta la expedición de patentes de circulación de automóviles. - Ha quedado constituida la Junta de Subsidios a Familias de voluntarios combatientes

GOBIERNO CIVIL

DONATIVOS

El señor Gobernador ha recibido en el día de hoy los siguientes donativos:

De don Constancio Tobalina, secretario del Ayuntamiento de Salcedo, una moneda de oro de 100 reales.

De los niños de la Escuela de La Hoz, de Valderejo, 9,65 pesetas.

De los niños de la Escuela de Lalastra, 8,10.

En este Centro Oficial se hizo entrega de la siguiente nota:

DECLARACIONES DE EXISTENCIAS DE PATATAS

Junta Provincial de Abastos

Se pone en conocimiento de los señores alcaldes de la provincia que en el plazo improrrogable de cinco días deben mandar a este Gobierno civil (Junta Provincial de Abastos) declaraciones en las que se haga constar la existencia de PATATAS en kilogramos, a fin de hacer una estadística imprescindible para el buen abastecimiento de la provincia y otras limitadas.

Encarezco a estos la mayor difusión de esta orden, por los medios acostumbrados, poniendo en su cumplimiento el mayor celo e interés, ya que su incumplimiento sería castigado con todo rigor.

Vitoria a 30 de Enero de 1937.—EL GOBERNADOR CIVIL.

MILICIA CIUDADANA

SERVICIOS

Primera Compañía (noche).—Jefe, don Fernando de Casas.

Día 31 de enero.—Sexta y Primera Secciones.—Se presentarán a las horas de costumbre, haciéndolo a las ocho y media el segundo grupo de la sexta.

Día 1 de febrero.—Segunda y Tercera Secciones.—Como las anteriores, haciéndolo a las ocho y media el tercero de la tercera.

Segunda Compañía (día).—Jefe, don Luis de la Lombana

Día 31 de Enero.—Segunda y Tercera Secciones.

Día 1 de Febrero.—Cuarta y Primera Secciones.

AVISO Se pone en conocimiento de todos los Milicianos, que obran en esta Secretaría varias prendas de abrigo, varias linternas y otros objetos, que están a disposición de quienes acrediten ser sus dueños.

También se encuentran en estas Oficinas a disposición de quienes acrediten ser sus dueños, dos llaves encontradas en la vía pública por los Milicianos y una pulsera.

Vitoria 30 de Enero de 1937.

RECADERO

Vitoria-Haro-Logroño y viceversa. Se reciben encargos en Florida, 25.—Frutería.

SE VENDES tres carritos de mano, de dos y tres ruedas; un tostador de café.—Informes: Pintorería, 33, 2.º derecha.

DIPUTACION

REGLAS APROBADAS POR LA DIPUTACION PARA LA EXPEDICION DE PATENTES DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Durante el primer semestre de este año regirán las siguientes reglas:

Primera. Los propietarios de vehículos comprendidos en las clases B (automóviles de alquiler y autobuses u ómnibus de viajeros) y C (camiones destinados al transporte de mercancías) quedarán dispensados del pago de este impuesto por el primer semestre del año actual siempre que tales vehículos, con posterioridad al 17 de julio pasado hayan sido requeridos para necesidades del Movimiento Nacional y en forma que privase de todo disfrute a su dueño, durante un período no inferior a tres meses consecutivos y continuase en dicha situación el 31 de diciembre de 1936.

No obstante lo prevenido en el párrafo anterior, si dentro del primer semestre del corriente cesara la requisita con la consiguiente devolución del vehículo a su propietario, éste deberá satisfacer la patente por el tiempo que reste hasta el término del semestre, percibiéndose el impuesto por meses completos, con desprecio de las fracciones.

Segunda. Mientras duren las actuales circunstancias no se admitirán ni se cursarán, si hubiesen sido ya admitidas otras bajas por razón de la patente correspondiente a la clase A (coches automóviles de lujo o turismo de uso privado) y D (motocicletas) que las motivadas por destrucción o deterioro total del coche, extremos que se acreditarán si éste hubiese sido objeto de requisita, mediante certificación de la autoridad que tenga a su cargo los servicios de transportes.

Tercera. Las bajas producidas por cambio de propietario o traslado a otra provincia, sólo se admitirán cuando se justifique el alta correspondiente al cambio de situación, con el duplicado de la declaración, que habrá de quedar unido a la de la baja.

Cuarta. El período voluntario de cobranza de la patente, tratándose del primer semestre de 1937 se dará por concluso el 15 de febrero próximo quedando terminantemente prohibida, a partir de esta fecha la circulación de todo vehículo sujeto al tributo que no lleve la patente en sitio visible.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido curados: Román Balanzategui, de 30 años, de una herida contusa en la planta del pie derecho.

Cesáreo Goicoechea, de dos años, de esguince del hombro derecho; se lo produjo casualmente en su domicilio.

Raimundo Polo, de 12 años, de herida contusa en el mentón y erosiones en la mano izquierda; se cayó en la calle.

Hotel San Ignacio

Gran confort. Precios módicos, temporada invierno. Especiales para familias.

Easo, 25, San Sebastián.

INFORMACION MUNICIPAL

Los reporteros fueron recibidos esta mañana en el despacho de la Alcaldía por el segundo teniente de alcalde, don Fernando Verástegui, quien les manifestó que el señor Santolalla había marchado de viaje al frente de Madrid y otras capitales del territorio liberado.

Esta mañana ha quedado constituida la Junta de Subsidios a Familias de Voluntarios Combatientes que preside el alcalde y se halla compuesta por el párroco de San Miguel, don Faustino Mendietta; Juez Municipal, señor Manterola y un mayor contribuyente.

Hoy se reunió la Comisión de Arbitros.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

A San Sebastián para formar parte de la plantilla de la estación radiotelegráfica de Monte Igueldo, nuestro querido amigo don Manuel López del Moral.

AGRADECIMIENTO

Don José Ochandiano y Oyarzábal en la imposibilidad de poder dar personalmente las gracias a las innumerables personas que se han mostrado participes en su dolor por el fallecimiento de su esposa doña Inés Basualdo, que en paz descansa, fallecida el día 23 de los corrientes, nos ruega hagamos constar desde estas columnas su más profundo agradecimiento.

ENFERMOS

Restablecido de su enfermedad ha reanudado sus ocupaciones habituales, don José Manterola.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la esposa de don Justo Abalos, Contador del Banco de Vitoria.

Colitis crónica.—Hemorrhoides.—Varices.—Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas. Abscesos pulmonares). Hipertrofia de la próstata. Prostatitis. Curación radical sin dolor ni operación.—Terapéutica endobronquial.—Electroterapia.—Fisioterapia.—Rayos X. MEDICO Angel de Garazábal Florida, 17.—VITORIA. Teléfono 1477.

SE DESEA comprar una sierra con motor, para cortar leña. Razón en esta Administración.

VESTIRÁ MEJOR AHORRARÁ DINERO CASA IBARRA VITORIA. Exposiciones: Plaza del General Loma, número 1 Plaza de la Virgen Blanca, número 9 Despachos: Plaza de España, número 29 TELEFONO 1330

INFORMACION RELIGIOSA

Por los templos

SANTORAL

Día 31. Domingo de Sexagesima.—Santos Pedro Nolasco, fundador; Germiniano, obispo; Ciro, Juan Matrono, Saturnino, Tirso, Víctor, Tarsicio, mártires; Julio, presbítero, Marcela, Luisa, viudas.

EVANGELIO DE LA DOMINICA DE SEXAGESIMA

La narración evangélica de mañana trató de la interesantísima parábola del sembrador, en la que Jesús, para exponer su doctrina, habla por comparaciones, en un estilo totalmente oriental.

En la presente parábola, compara la diversidad del terreno que se ofrece a la vista de sus oyentes, con la diversidad de ánimos y disposiciones en el gran número de gentes, de los pueblos y de las ciudades, que, en esta ocasión, acudieron a Jesús, ganosos de oír su admirable doctrina.

He aquí, dice Jesús, que salió el sembrador a sembrar su simiente; y al sembrarla, una parte cayó junto al camino, y fué hollada, y la comieron las aves del cielo. Y otra cayó sobre piedra, y apenas nacida, se abrasó, porque no tenía humedad. Y otra cayó entre espinas, que la ahogaron, y no dió fruto. Y otra cayó en tierra buena, y nació, y dió fruto.

El que siempre, explica Jesús, siembra la palabra; la simiente es la palabra de Dios. Los de junto el camino son los que oyen, mas viene luego el diablo y quita del corazón de ellos la palabra, no sea que, creyendo, se salven. Los de sobre la piedra son los que cuando la oyen, al punto reciben la palabra; y éstos no tienen raíces, creen por algún tiempo, y al llegar la tentación, vuelven atrás. Y la que cayó entre espinas, éstos son los que oyeron la palabra de Dios, pero, como andan en afanes de este siglo, en riquezas y placeres de la vida, ahogase y no reporta fruto. Mas la que cayó en buena tierra, éstos son los que, oyendo la palabra de Dios con corazón bueno y perfecto, la retienen y perseverando dan fruto.

NOTAS LITURGICAS

Misa de la Dominica de Sexagesima (espacio de sesenta días antes de la Pascua). Comemoración de San Juan Bosco.

PARROQUIA DE SANTA MARÍA

Novena a Nuestra Señora de Lourdes.—Daré comienzo el día 3 de febrero, a las siete de la mañana con Misa de Comunión general, Santo Rosario, Novena y cánticos.

CONGREGACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Sección de Caballeros.—La Junta mensual del Sagrado Corazón se celebrará mañana, domingo, a las doce, en la Sala Capitul de la Parroquia de San Miguel.

EN SAN MIGUEL

Cofradía de San José.—Mañana dará comienzo la piadosa devoción de los Siete Domingos dedicados al Patriarca San José, rezándose por la mañana durante la Misa de siete y por la tarde a las siete con Su Divina Majestad expuesto.

Asociación de Hijas de María.—El día 2 de febrero, festividad de la Purificación de la Santísima Virgen María, tendrán lugar los siguientes cultos:

Por la mañana, Comuniones generales en las Misas de seis y media y ocho.

Por la tarde, a las siete, Exposición, Estación, Rosario, Vi-

sita a la Sma. Virgen, Sermon por el Rvdo. D. Gregorio Olalde, y Reserva.

PARROQUIA DE S. VICENTE

Siete Domingos de San José.—Comenzará mañana, día 31 de enero.

Por la mañana.—Se rezará en las Misas de siete y ocho. Por la tarde.—A las seis y media, durante la solemne función eucarística.

EN EL CARMEN

Los Siete Domingos de San José.—Mañana, día 31, dará principio en la Iglesia de los RR. PP. Carmelitas este piadoso ejercicio en honor del Glorioso Patriarca.

Por la mañana: en las Misas de hora se hará el devoto ejercicio y en la de siete y media habrá, además, Comunión general.

Por la tarde: a las seis y media Exposición de Su Divina Majestad, Siete Domingos y Gozos a San José, sermón y solemne Reserva.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

En honor del Glorioso Patriarca San José dará mañana principio el Ejercicio de los Siete Domingos, para pedir al Santo Patriarca por la Iglesia y por España.

Se hará en la Misa de las siete y media y a las seis y media de la tarde.

CAPILLA DEL SDO. CO-RAZON

Novena a Nuestra Señora de Lourdes.—Comenzará el día 3 de febrero y se hará por la mañana a las seis y media con cánticos. También se rezará en la misa de ocho y media. Por la tarde a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Novena en la forma acostumbrada en años anteriores, solemne Reserva y al final se dará a adorar la Reliquia de Santa María Bernardita cantando el Magnificat y el Ave de Lourdes.

EN LAS BRIGIDAS

La Asociación Espiritual Josefina, establecida en la Iglesia del Monasterio de Madres Brigidas, comenzará mañana a las cinco y media de la tarde el solemne Ejercicio de los Siete Domingos de San José.

EN LAS DESAMPARADAS

En la Iglesia de las Oblatas del Santísimo Redenador comenzará mañana la piadosa devoción de los Siete Domingos de San José:

A las ocho, Comunión general y Misa con moletes, en el altar del Glorioso Patriarca, y por la tarde a las cinco, Rosario, lectura, Gozos cantados, Exposición de Su Divina Majestad, Visita, Reserva con bendición y despedida con la adoración de la Reliquia Santa.

Librería Linacero

Nuevos Oficios para Breviarios, Sancti Joannis Bosco, Sancte Marie Bernardet, Pretiosissimi Sanguinis D. N. Jesu Christi. Misas nuevas para Misales. Liber Usualis nuevos. Ritual Romano. Diccionario Enciclopédico España Calpe. Historia del Arte (Calpe). Geografía del País Vasco, seis tomos. Historia de la Guerra Civil, por A. Piral, y de los Partidos Liberal y Carlista. Libros para carreras militares, civiles y eclesiásticas. Atención: Obra nueva: "Episodios de la Guerra civil", cada tomo 0,60 céntimos. Calendario Español, parecido al Zaragozano, por Cerrillo. LINACERO.—VITORIA. Teléfono 1846 - Apartado 41.

¡Por fin de temporada!

Cazadoras de cuero, desde 45 pesetas Cazadoras de paño y cuero, 35 pesetas Gabardinas de caballero, 40 pesetas Pantalones, desde 4 pesetas

Sastrería, Pañería y Fábrica de Confecciones M. MUÑO General Alava, 9 y 11.-Vitoria

Azpiazu Hnos. NUBLES DEGRACION CASA ESPECIALIZADA EN TODA CLASE DE TIRA. BAJOS DE TAPIERIA San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

"Aurora" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital suscrito y desembolsado. pesetas 5.400.000 Reservas voluntarias y obligatorias. » 14.033.998 Seguros de INCENDIOS, VIDA, ROBO Subdirección en Vitoria: Don Julio Praz Berrizcano, San Prudencio, 28, segundo

La sesión de ayer en la Diputación

Ayer y bajo la presidencia del señor Echave-Sustaeta celebró sesión la Corporación Provincial.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior, y esta es aprobada.

Es aprobada una moción proponiendo la reorganización de la Junta Provincial de Transportes.

La Comisión reorganizadora la compondrán el Presidente, dos diputados residentes, el Secretario y el Ingeniero de Carreteras.

Se accede al reintegro en el Cuerpo de Camineros de don Agustín Beristáin Gárate.

Lo mismo se hace con el Caminero don Cayetano Pérez y Eguren.

Se contesta a una consulta del señor Interventor General de Provincia sobre incorporación al Montepío del Miñón don Luis Larrechí.

Se contesta a una instancia de don Rufino López de Alda y Viana, que estuvo como peón al servicio de la Dirección de Carreteras, solicitando le sean abonados los jornales correspondientes al tiempo que lleva incorporado al Requeté de Alava, en el sentido de no poder acceder a lo solicitado.

Se abona de fondos provinciales el gasto motivado por el funcionamiento de la Oficina de Colocación Obrera, y que asciende a la suma de 6.000 pesetas que serán a cargo de imprevistos, y como se venía haciendo en años anteriores.

Se confirma a la S. A. "Electra Hidráulica Alavesa" la liquidación de Utilidades, tarifa tercera, sobre beneficios del ejercicio de 1935-1936, desestimando un recurso presentado por la misma.

Es aprobada una moción de la Comisión de Hacienda proponiendo normas para el cobro de patentes de circulación de automóviles durante el actual semestre de 1937.

Se acuerda pasen a la Agencia ejecutiva los recibos del primero y segundo trimestres de 1936 del impuesto de transporte de viajeros y mercancías.

Es aprobado un escrito de la Cámara Oficial Agrícola de Alava, interesando se cobre por el Excmo. Ayuntamiento de Vitoria el recargo del 2 por 100 sobre la contribución territorial rústica.

Se desestima un recurso interpuesto por don Calixto Angulo, rematante del impuesto de consumos en Salinas de Añana, contra fallo de la Alcaldía de dicha Villa en expediente de juicio administrativo seguido a don Calixto Nograro, por supuesta defraudación al citado impuesto.

Estado de ingresos y pagos realizados por Tesorería de Provincia hasta el 31 de diciembre próximo pasado:

Ingresos 9.534.305'84 pesetas.
Pagos 9.397.993'58.
Existencia 136.402'26.

En el expediente seguido contra don Prudencio Pérez de Viñaspre por infracción del Reglamento del Timbre, se acuerda seguir la vía de arbitrio.

Comunicación del Juzgado de Instrucción de esta ciudad, haciendo saber el derecho que asiste a esta Corporación para pedir su participación por concepto de timbre en causa seguida al penado Francisco Iturrospe.

La Corporación opta por las propiedades que posee.

Se devuelve a doña Agustina Egaña Zubizarreta, la cantidad satisfecha de más en el testamento a bienes por óbito de su esposo don Miguel Ochoa de Retana y Martínez de Alegria y que suman 100'25 pesetas.

En el expediente de exacción del impuesto de Derechos reales en escrituras de compraventa otorgadas por los señores Celaya y Goitia a favor de la Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa de Vitoria, se acuerda proceder a su cobro por vía de arbitrio.

Se accede al escrito de don Federico Garay, vecino de Peñacerrada, solicitando el arriendo de la recaudación de arbitrios provinciales, durante el año en curso, y que se le reintegre el impuesto correspondiente a especies introducidas antes de concederle el anterior arriendo.

Fuera del orden del día, el señor Odrizola manifiesta que, con

motivo de haber sido trasladada la Maternidad del pabellón que ocupaba al Asilo, se encuentran en este Centro algunos inconvenientes de atención para con las parturientas.

Propone que se habilite el pabellón que existe en el Asilo y que estaba destinado a Instituto Provincial de Higiene, así como el que cuando exista algún caso de gravedad se comunique al Hospital Civil, y por último que se solicite de la Cruz Roja el que se reintegre a sus servicios en el Asilo el practicante.

El señor Echave-Sustaeta propone que en vista del Decreto aparecido en el Boletín del Estado referente a subsidios a familiares de voluntarios de la actual campaña, subsidio que de ahora se encargará el Estado, y como la provincia de Alava de su peculio viene haciéndolo ya con los hijos de la provincia, se vea la forma de que Alava sea incluida en el Decreto últimamente promulgado por el Estado, para cuya aplicación se encarga al Secretario.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Vida Vasca

REVISTA GRAFICA (Publicación apolítica)

INDUSTRIA, COMERCIO, ARTE Y TURISMO de las provincias Vascongadas y Navarra.

EN PREPARACION EL NUMERO PARA EL AÑO ACTUAL.

A los peluqueros

Relación de los nombres de los señores peluqueros que deberán acudir mañana domingo, día 31, a los diversos Hospitales de Sangre:

SAMANIEGO

Francisco J. Naya, Santos Merino, Juan Vitoria, Julián Olave, Cesáreo Magán, Martín Briones, Lino Fernández y Severiano Jáuregui, que irán provistos de herramientas de cortar el pelo.

José Gómez de Segura, José G. Segura Rodríguez, Ignacio Alecha, Basilio Ruiz, Feliciano Audicana, Constantino Prado y Cirilo Jiménez, que irán provistos de herramientas de afeitar, taza y brocha.

Pinche: Moisés Donay.

Hora de presentación: nueve de la mañana.—El Delegado, B. Cámara.

HOSPITAL CIVIL

Ambrosio Elorza, Rafael Izquierdo, Tomás Osés, Eusebio Lejarazu, José María Lejarazu y Agustín Ruiz, los cuales harán el servicio de afeitar.

Víctor Díez, Ciriacio Díez, Luis Larrea, Marcelino Uriarte y Santiago Pagalday; estos para el servicio del pelo.

Pinche: Luis Osés.

Hora de presentación: nueve de la mañana.—El Delegado, S. Mendi.

SEMINARIO

Clemente Ibáñez, Angel Maza, Felipe Echave, Santiago Ruiz, Francisco Méndez, Angel Coteló, Alberto Ircio, Nicolás Besga, Benito Fernández, Ramiro Uralde, Domingo Ruiz, Mariano Ortiz y Casimiro Añua, para el servicio de afeitar.

Damián Alonso, Sergio Jiménez, Félix Mesanza, Diego Durana, Miguel Suárez, Francisco Sánchez y Feliciano Saenz, para el servicio del pelo.

Pinches: Hernando Uriarte, Arturo Echave y Félix Fernández.

Hora: ocho y media de la mañana, en la calle del Arca.—Los delegados, M. Arbulu y A. Herrero.

HOSPITAL MILITAR

A. Lalastra, Isidoro Martínez, Antonio Heras, Eulogio Heras, Lucio Pérez, Antonio Ortiz, Tomás Lacalle, Jesús López de Lacalle, Francisco Zabala, Alberto González,

Después de la Asamblea de la AA. EE. TT. en Zaragoza

Es natural que para llegar al ideal de Cultura que apuntábamos ayer según se precisó en la Asamblea de Zaragoza, es preciso una gran renovación en el campo de la Universidad.

Si se ha de buscar que las nuevas Universidades sean centros de cultura más que de reyertas callejeras, si se quiere que sean las mismas de antaño con el mismo espíritu tradicional de entonces prolongada hasta ahora por una labor cultural eminentemente española, se ha de procurar una seria labor de depuración dentro de la misma Universidad, en sus métodos y en sus dirigentes.

Esta idea que fué parte del discurso del señor Zaldívar en el acto del Frontón de Zaragoza, sirvió a García Sánchez y a Arauz Robles para alcanzar del público los más entusiastas aplausos y los plácemes más sinceros. Y eso, a pesar de que sólo se detuvieron los oradores al tratar este punto, en la reforma que se ha de llevar a cabo en los Centros docentes con relación al profesorado de cualquiera categoría que sea.

De los labios vibrantes del señor Zaldívar, limpia y categórica, brotó una acusación clara contra los profesores encubiertos que hicieron antes mercancía de su saber al servicio de medros inconfesables y en contra de una tradición cultural gloriosa y no igualada.

Quedó en el ambiente la acusación, para que la recogiera la elegante palabra de Sánchez que agrada aun cuando acusa, y se oyeron imponentes los aplausos cortando el discurso acusador. El señor Arauz de Robles, voz serena que no se altera, repitió el concepto, como un aviso y como una acusación, con las palabras de Sánchez: "Que no perdamos la guerra, después de haberla ganado".

Y es verdad que perderíamos la guerra después de haberla ganado, y sería infiel el sacrificio, tantas veces multiplicado, de tanta sangre, si en los días de paz surgieran de nuevo los mercaderes de la Cultura y perdiera la Universidad su fin primordial de formar españoles cultos, católicos y patriotas.

Y cayó bien el aviso y la acusación, porque todos recordan nombres enojosos que debieron desaparecer del Censo Universitario y que quedan aún ahora, solapados y escondidos bajo las piedras, con apariencias de tardía, pero sincera conversión. Hablaba Sánchez, y temblaba su voz: "No perdamos la guerra después de haberla ganado... Cuando menos se piense pueden volver a salir esos hombres de entre las piedras como un reptil, para ganar su presa".

Depuración en el Censo Universitario. La Ciencia ha de responder a un fin nacional en el Imperio de la Nueva España y no ha de servir de materia de especulación y mercadería en manos ruines que trabajaron por perder a la Patria.

Depuración en el profesorado, sea cual fuere la categoría a que pertenezca.

PRECIOSO gabinete, alcoba, dos camas, mirador, con, sin derecho cocina, lugar céntrico. Razón: Dato, 34. Panadería.

Claudio Eguíluz, Blas López de Letona, Jesús Balza y Joaquín Balza, para afeitar.

Luis García, Guillermo Balza, Agustín Valderrama, Constantino G. Santamaría, Fidel Iniguez, Ricardo López Faluca, Juan Bengoa y Feliciano Esquide, para el servicio del pelo.

Pinches: Eusebio Lacalle, Estanislao Mardones, Eusebio García y Juan Rueda.

Hora: 9 de la mañana.—Los Delegados, C. Barruso y N. Ortiz de Luna.

Flandes n.º 5, por España!

No sé si será pasión, pero lo cierto es que nunca he sentido tan hondamente a España, nunca en mi insignificancia me he visto acuciado por un tan vehemente deseo de sacrificarme todo a ella, como cuando estoy confundido en franca camaradería con esos brillantes jefes y oficiales, dechado de caballeros que son a no dudar, honra del Ejército español y orgullo del ya glorioso Batallón de Flandes.

Ignoro quién lanzaría la idea, mas la verdad es que como por arte de encantamiento nos vimos de pronto departiendo amigablemente alrededor de una bien servida mesa casi todos los que desde el principio del Gran Movimiento Nacional tuvimos el honor de formar en la inolvidable y aguerriada columna Alonso Vega.

Qué satisfacción al tener la suerte de saludar y compartir con el que fué y gracias a Dios sigue siéndolo nuestro primer jefe. Es que resulta difícil olvidar cuando se ha estado bajo su mando, mando energético y serio, es verdad, pero ejemplar, inteligente y cautivador.

Allí volvimos a gustar la aмена y chispeante charla del jefe de su Estado Mayor, alegre y ocu rrente aun en los momentos más difíciles y peliagudos. Allí estaban los que mandaron grupos en la columna, verdaderos artífices con nuestro primer jefe de sus resonantes éxitos; allí los oficiales de la octava Compañía de Requetés de Alava, los de la Falange y guardias de Asalto de Vitoria, que desde el principio de la campaña recorrieron unidos al Batallón de Flandes los caminos del honor y de la gloria; allí los incansables doctores que integraron el hospital de sangre de nuestra aguerriada columna.

Era de ver la emoción y la encantadora sencillez con que alguien recordaba salientes episodios de nuestras primeras correrías guerreras. ¡Aquella sí que era una verdadera columna! repetía uno y mostraba entusiasmo do la orden que el primer día de operaciones recibiera por escrito del inolvidable y heroico capitán ayudante del Batallón: "Para las once y media estará ocupada por su Compañía la casa de Miqueletes", así rezaba la orden. Otro llevado de su imaginación añadía: "Mi Coronel, después de que hayamos cogido Bilbao para España, es preciso que nuestra columna marche a enfrentarse con los de "Zurrarres sots". A esos hay que zurrarles como nosotros sabemos hacerlo".

Otros finalmente más prácticos y dando a cada uno lo suyo, se "perdían" en deglutir con envidiable apetito los bien condimentados manjares y en escanear co mo catadores inteligentes los ricos y olorosos vinos de Rioja; pero todos, eso sí, dejaban traslucir en sus semblantes la alegría y satisfacción que les causaba el saberse rodeados de compañeros fieles y entrañables, que en momentos difíciles para España supieron ofrendar a su Patria el sacrificio de su bienestar y hasta el de su propia vida.

Yo que tantas veces he visto arrostrar a tan dignos caballeros los más graves peligros con el valor y sangre fría característicos del oficial español, del auténtico oficial español, no del traidor a su Patria, asocié instintivamente a su imagen y vino a mi memoria el recuerdo de aquellos valerosos soldados, que en un avance magnífico de ímpetu y de coraje supieron conquistar para España en el breve transcurso de ocho días los altos de Arlabán, Salinas de Leniz, Escoriaza, Arenavaleta y Mondragón; de aquellos que en los montes de Anguriar cuando la acción del 4 de octubre hicieron verdaderos derro

ches de heroísmo; de los que se coronaron de gloria en el pinar de Villarreal dejándolo sembrado de cadáveres enemigos; de los que en la operación del día 21 de diciembre destruyeron a los rusos recojiéndoles abundantísimo material de guerra; de los que estoy seguro entrarán victoriosos en Bilbao cuando el Alto Mando lo ordene.

Recuerdo que cierto día preguntaban unos sacerdotes a un soldado:

—De qué Batallón eres?

—Soy de Flandes—contestó el muchacho decidido.

—Pues tiene fama de ser muy valiente.

—Miren ustedes, es el Mando el que infunde al soldado valentía.

La respuesta de aquel simpático joven tiene más miga de lo que parece. Indudablemente el factor mando tiene una influencia decisiva en la formación del soldado, pero también es cierto que se precisa para su perfección la materia prima, como dirían los filósofos; es decir que el Mando es como la forma substancial del soldado pero se necesita que el individuo ofrezca la materia prima o lo que es lo mismo que tenga madera de soldado; y gracias a Dios, nuestros muchachos ofrecen al mando una riquísima cantera de incalculable valor militar, pues aparte de su valía personal pelea en las actuales circunstancias por un ideal limpio y sublime: Dios y España y ante este claro ideal poco o nada podrán las más modernas máquinas de guerra, sobre todo si son manejadas por cobardes y desalmados, que dicho en otros términos, es lo que con singular elocuencia respondió aquel morito cuando le preguntaban: "¿Quién crees tú que ganará? Derechas, hombre, derechas; Dios estar con derechas, hombre; rojos estar con mujerá; rojos estar canalleros."

Imagina, pues, lector, lo que serán nuestros soldados. Tienen un Mando competentísimo y de un valor personal incalculable, ellos ofrecen además cualidades propias excepcionales; por otra parte, el ideal que los guía es el más limpio y elevado: Dios y España. ¿Qué no harán por su España?

NOTICIAS

Farmacias de guardia.—Esta noche, la del señor Zulueta, Dato, 24.

Mañana, domingo, las de los Sres. Bulnes (Plaza de la Virgen Blanca, 10) y Llamas (Dato, 37), quedando en la última de guardia por la noche.

Comedores Económicos.—Comida que se servirá mañana, paella a la valenciana.

Matadero Municipal.—Reses sacrificadas y pesos de las mismas: 32 bueyes con 5.535 kilogramos; 7 terneras con 688; 30 cerdos con 3.319.—Derechos: 2.748 pesetas.

Cárcel.—Número de reclusos: 357.

Hospital Civil.—Existencia de enfermos: 163 hombres y 77 mujeres.

NUEVO COLEGIO

M. Iradier, 36

PRIMERA ENSEÑANZA

Sección NIÑAS: Como en cursos anteriores.

Sección NIÑOS: Doble sesión, mañana y tarde.

Fecha inicial de curso: Primer de septiembre.

ACADEMIA GARIBAY

SEGUNDA ENSEÑANZA

Bachillerato, Magisterio, Comercio.

Fecha inicial: Primer de octubre.

Leed y propagad

PENSAMIENTO ALAVES

Obrero, lee

He visto con verdadera simpatía la publicación en este diario de la magnífica idea expuesta con claridad sobre la creación de un Secretariado de la Obra Nacional Corporativa que relacione el capital y el trabajo.

Ya era hora que se preocupase alguno en buscar la verdadera solución a esta gran cuestión social, hora que ya hace mucho los obreros que aspiramos a mejorar la situación dentro de los límites de la justicia y en completa armonía con el capital esperábamos, pues sostenemos la misma tesis de siempre: alijación de la lucha de clases.

Obrero que tienes conciencia de clase: no te dejes llevar de vanas promesas o raras utopías; reflexiona que lo que actualmente padece España es obra de esa predicación nefasta que el marxismo logró envenenar el alma de tantos hermanos nuestros que hoy mueren abandonados maldiciendo la hora que les llevó a creer en esas torpes doctrinas irrealizables, que conducen a la ruina de la nación y miseria de todas sus familias; hora es que cambies de parecer; hora es que hermanices con el capital, pues los dos juntos, se pueda llegar a la verdadera reconstrucción de la Nación, mientras que el uno en frente del otro el final es el que hoy presenciásemos.

Me dirás que el capital cometido atropellos con los obreros; estamos de acuerdo. El capital se creyó que podía llegar a ahogar al trabajador dada su privilegiada situación; pero los hechos le habrán convencido que estuvo equivocado y aunque hoy se crea que la tormenta pasó y está libre para seguir oprimiendo al obrero, que no se crea eso, pues la prueba ha sido y está siendo muy dura para que no saquemos una solución práctica; la sangre de nuestros valientes soldados pide justicia de clase, es decir que no vuelva la anterior situación social, que no debe volver y buscar remedio que armonice los dos factores de la producción.

Por eso yo, obrero, he visto con verdadera simpatía la idea del Corporativismo como única solución, pues todas las que se busque servirán para que cierto tiempo se apaguen los odios de clase para al final vuelva a recrudescer con más fuerza. Solo el Corporativismo espiritual y patriótico será el bálsamo que cure esa inmensa herida que el marxismo abrió en el corazón del trabajador.

Acude a ese Corporativismo a buscar remedio a tus males de clase con la hermandad y el patriotismo que siempre caracterizó al pueblo español; acude a él a enterarte de su doctrina; en una palabra: piensa en Corporación, pues será la redención tuya; te lo dice un hermano de clase que solo busca el bien de España y al buscar este bien el de todos los trabajadores.

Rafael de Paz.
(Obrero metalúrgico).

Hurgando en la actualidad

Para nuestras relaciones con el buen público ha terminado el mes de enero y habremos de disponernos a dejar paso franco a obras veces llamado "febrerillo el loco", que este año, y aquí al menos, no tendrá nada de jaramero, sino que más bien nos ofrecerá algunas exquisiteces en su primera decena y verdaderos acontecimientos locales desde el 10 en adelante.

Lo empezaremos con el plato único: el martes 2, la Purificación, el 3, la famosa bendición de San Blas, y uno de los atractivos y encantos de la adorada grey infantil; y en seguida, los típicos "Corros de Santa Agueda". Descartado el carnaval, que promete pasar desapercibido totalmente en lo profano, hay que dejar paso a la Santa Cuaresma, y desde el día mismo de su comienzo, a las Conferencias Apologéticas.

Constituirán éstas, —salvo y aparte de lo que pueda registrarse en el orden nacional—, la nota de fuerza de la vida vitoriana, por la fama del orador insigne que va a desarrollarlas, lo enjundioso de los temas sobre que versará y la gran concurrencia que a ellas ha de asistir, y a su frente, las autoridades.

Así veremos deslizarse el segundo mes del histórico año actual.

ZADORRA.

AUDIENCIA PROVINCIAL

"AJURIA Y URIGOITIA"

Esta mañana a las once se ha celebrado la vista del contencioso administrativo entablado por la So ciedad "Ajuria y Urigoitia", de Araya, contra el acuerdo dictado por la Corporación Provincial de Alava, por el que se le imponía el pago de la contribución industrial, por los cinco años últimos, sosteniendo la Sociedad recurrente que únicamente cabe exigirle el pago de dos anualidades.

En nombre de "Ajuria y Urigoitia", ha informado el letrado señor Otero.

Quedando el juicio pendiente de sententia.

JUICIO ORAL

A las once y media se ha celebrado juicio oral contra los procesados Gregorio Fernández Ruiz y Fermín Martínez Zalama, por el supuesto delito de atentado y lesiones.

El Fiscal ha solicitado la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor y 500 pesetas de multa y cinco días de arresto menor contra el Fernández, y tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, 300 pesetas y cinco días de arresto menor, contra el Martínez.

Don Joaquín Ordoño, letrado defensor, ha sostenido en su brillante informe la inculpabilidad de los procesados.

Quedando concluso para sententia.

PANADEROS!

La maquinaria de más garantía. Hornos de todas clases. Consultad catálogos y precios, sin compromiso.

Marradán y Rezola S. L., Ingenieros. Apartado, 2. Telef. 1105. Logroño.

Zapatillas paño

Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo.

Hipólito e Hijos

Los que más barato venden Portal del Rey, 21.—Correría, 21.—Independencia, 15 (Barreiras).

No es verdad

Que este año no haya zapatillas de abrigo. Las mejores marcas en las variaciones y novedades más extensas y modernas, las encontrará de todos los precios y tamaños en la casa de

ANSELMO MORENO
Teléfono, 1696. Constitución, 9.

La publicidad te favorece y nos ayuda.

ANUNCIA

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Compañía de Seguros Reunidos.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOMCOA
General Loma, 6, segundo.—VITORIA

Manas lavadas de todas clases para colchones

Ramiro Gómez

Cercas Baias. 3.—Telef. 1135

MADERAS

Rafael Retana
VITORIA
Teléfono 1934

LARRAMENDI HNOS.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos-oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

OPTICOS ESPECIALISTAS
Dato, 9.—Vitoria.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN	
ESPAÑA	Un mes... Ptas. 2,50
EXTRANJERO: Un año...	65,00
Repúblicas América Convenio postal: Un año...	40,00
Un año...	30,00

PENAMIENTO ALAVÉS

Vitoria, 30 de enero de 1937

ANUNCIOS DE SERVICIOS

TARIFA

Hasta quince palabras... Ptas. 1,00
Cada palabra de aumento... 0,10
CONSULTE ANUNCIOS CON TARIFA REDUCIDA

Doscientos milicianos de Castellón que tenían que salir para el frente de Madrid se han sublevado, manifestando que solamente se habrían comprometido a luchar en el frente de Valencia

Los cabecillas fueron fusilados y el resto de los milicianos desarmados. La zona neutral designada por el generalísimo Franco, está ocupada exclusivamente por milicianos españoles y extranjeros que luchan por Rusia. La persecución religiosa en Cataluña soviética. Motines en Gijón por la carencia de pan. Madrid convertido en reducho de hambrientos

LA ZONA NEUTRAL DE MADRID SOLO LA USAN LOS MILICIANOS

Madrid.—Un enviado especial de un periódico francés dice lo siguiente:

Estaba en el barrio internacional. Unos milicianos controlaron mi permiso del Gobierno rojo de Valencia, afianzado con el control CNT-FAI y el visado del Socorro Rojo Internacional. A los pocos instantes oí un durísimo cañoneo, lloviendo granadas sobre la capital.

Las mujeres, ancianos y niños fueron a refugiarse al barrio de Salamanca, advirtiéndose que toda la zona neutral está ocupada por milicianos extranjeros y españoles y que la población civil se encuentra en la zona de guerra, pero los milicianos les dispararon con ametralladoras.

NO QUIEREN COMBATIR EN MADRID

Castellón.—Unos 200 soldados que han sido reclutados entre las fuerzas de esta capital, cuando ya con armamento estaban acuartelados, recibieron orden de marchar al frente de Madrid.

Se negaron en absoluto y dijeron que sólo combatirían en Valencia, tal como se les había prometido.

Tuvieron que ser desarmados y conducidos a un campo de concentración, de donde poco después fueron sacados 7 de los más destacados en la revuelta, y fusilados a la vista de sus compañeros, sin Consejo de Guerra ni juicio alguno.

LA PERSECUCIÓN RELIGIOSA EN CATALUÑA

Ciudad del Vaticano.—Un sacerdote escapado de Cataluña refiere que los pocos sacerdotes que quedan en esta región siguen desafiando su sagrado ministerio en medio de la persecución.

Los puntos para administrar sacramentos o decir misas son los bosques o lugares de la montaña.

Este mismo sacerdote confirma la muerte heroica del obispo auxiliar de Tarragona, que fué que mado vivo en plena plaza pública.

DE LOS ATENTADOS EN PORTUGAL

Lisboa.—Continúa la policía practicando pesquisas para dar con los autores de los últimos atentados.

Lo que sí puede afirmarse es que esas explosiones no eran otra cosa que chispazos de un movimiento revolucionario que iba a estallar en todo el país.

"ASI NO SE PUEDE VIVIR", DICE "POLITICA"

Burgos.—El diario "Política", en su número de anteyar, publica un artículo, el que titula "Así no se puede vivir". No comprende la pasividad de quienes no adoptan medidas de ningún género. Dice así: "No se puede vivir y llegará el momento en que terribles enfermedades harán su aparición, como cortejo del hambre, que ya comienza a sentirse".

Dice a la Junta de Defensa que actuando como indica su nombre, se preocupe de la defensa de Madrid, cuya situación es insostenible.

SITUACION ESPANTOSA. NO HAY CAMIONES NI GASOLINA PARA EVACUAR LA CIUDAD

Bayona.—Milicianos desertores que han pasado la noche pasada a las filas nacionales, delante de la Ciudad Universitaria, han declarado que la situación de Madrid es desesperada.

El general Miaja envió un oficial de su Estado Mayor al Gobierno para pintarle la terrible situación de Madrid y pedir víveres. Se le ha respondido que Valencia carecía igualmente de víveres.

El periódico marxista de Madrid "Informaciones", escribe, a propósito de la situación de la capital: "La Junta de Defensa quisiera proceder a una rápida evacuación de la capital, pero los camiones y otros vehículos han partido para Valencia, cargados con

El lunes Día del Plato Unico

Es necesario no olvidar que el lunes es el día del Plato Unico. Alava tiene que demostrar ejemplo conducto en este día. Que no haya ni un sólo alavés ni refugiado que lo olvide, porque constituiría una falta de patriotismo y un desacato a las órdenes del Mandado. En todo hogar alavés, en todos los hoteles, fondas, restaurantes y tabernas, debe imponerse el PLATO UNICO, y el que intente o exija su alteración, se impone por patriotismo, que sea denunciado a la autoridad, para la mayor publicidad y castigo ejemplar.

¡Un día para los pobres! Que no haya ni un sólo residente en Alava que deje de contribuir con las migajas de su mesa, a este fin benéfico.

Coros de Santa Agueda

Por feliz iniciativa de la Agrupación Escolar Tradicionalista, no han de faltar este año los típicos y tradicionales "Coros de Santa Agueda".

La muchachada alegre y amante del tradicional que se ha resistido con entereza cuando inteligencias menguadas confundieron lo vasco con lo político, se lanzan ahora para demostrar la separación—y a veces la antítesis—que entre una y otra cosa mediaba.

Jamás quisimos nosotros confundirlas, porque el hacerlo pudo haber sido causa de ruina en nuestro país de muchas instituciones sanas y costumbres legítimas que han llegado a nosotros rociadas de sentimiento tradicional y oreadas por el espíritu sincero de nuestros mayores prolongado a través de los años.

Se levantaron, en nombre de lo vasco, hombres que hicieron de lo vasco objeto de política, profanándolo. Y cuando para bien de todos, ha desaparecido aquella política y parecía que también iba a desaparecer lo vasco que algunos confundieron con aquella, se han levantado estos jóvenes estudiantes para enseñar a los que antes no lo quisieron comprender que no se pueden confundir ciertas cosas, que es criminal vincular a una cosa transitoria y baja la suerte de instituciones que debían siempre vivir porque eran el alma de un pueblo.

Tendremos "Coros de Santa Agueda". Y los tendremos quizá en su forma más pura, porque ahora nadie tiene interés en mezclar, nadie tiene interés en enturbiar y en confundir. Quedará sólo lo vasco, sin mezclas. Que para defender lo español, no es menester renegar de nada legítimo: más, es necesario defenderlo, con sinceridad y con verdad que faltaron antes. De todas estas tonalidades regionales por cuya depuración suspirábamos hace tiempo ya, se formó en tiempos inolvidables la gran Unidad de España, no como un manchón unicolorado que nada podría decir, sino como un mosaico de colores, varios en los que si es verdad que nada dicen los cuadros solos, también lo es que todo lo refleja el conjunto con las variedades de sus componentes.

Como vascos y como españoles, nos alegramos de que vuelvan los "Coros de Santa Agueda".

Para no confundir lo vasco con lo político.

Como vascos y como españoles, nos alegramos de que vuelvan los "Coros de Santa Agueda". Para no confundir lo vasco con lo político.

Como vascos y como españoles, nos alegramos de que vuelvan los "Coros de Santa Agueda".

Como vascos y como españoles, nos alegramos de que vuelvan los "Coros de Santa Agueda".

'Por orden del Generalísimo Franco se ha creado el Tercio glorioso de los Mutilados y Heridos de Guerra

Por el General Millán Astray

El Jefe del Estado ordena: "La Patria representada por el Estado velará constantemente por los que combaten en los frentes y sufren las consecuencias de la lucha, ofreciéndoles la seguridad de un porvenir y acompañándoles con la gratitud a que se hacen acreedores tan beneméritos patriotas."

La Patria, como una Madre, guardará sus mejores cuidados y desvelos para ayudar a sus hijos mutilados y heridos de la guerra.

Los que cayeron gloriosamente combatiendo para liberar a España y a consecuencia de sus heridas y padecimientos ya no pueden valerse por sí mismos por haber quedado totalmente impedidos, o los que a consecuencia de sus heridas pierdan sus miembros o queden inutilizados o entorpecidos para poder seguir trabajando y ganando su sustento y de sus familias, sólo han de pensar ya en el honor y gloria recibidos, sin que pase por su mente el temor del olvido o el abandono y el espectro de verse abandonados y olvidados, no pudiendo trabajar, tuvieran que recurrir a vivir a costa de los demás, a pedir limosna o a terminar sus días en un hospital.

Ya los ciegos que perdieron sus ojos arrancados por la bala o la metralla, trocarán la negrura de lo que no ven por los destellos que alumbrarán en sus almas la gratitud y el amor a la Patria. Y serán manos solícitas las que llevarán el alimento a las bocas de los que dejaron sus dos brazos en la batalla.

Artillero que estabas en el Hospital de Grifón! Franco está a tu lado, es él mismo el que te ayudará; son sus brazos tan potentes como su alma indomable los que van a cuidar de tí para siempre. Y los médicos, los especialistas, los mejores, te cuidarán como lo hacen y luego si es posible te ofrecerán los dos brazos que has perdido, con los que puedas dedicarte a algún trabajo o por lo menos valerte por tí mismo para los menesteres de la vida.

Pero artillero querido, ¡hijo benemérito de la Patria! si no te pudieran poner los brazos que perdiste en la guerra, tendrás un servidor para siempre a tu lado, que debidamente pagado con seis pesetas diarias (elegido por tí entre tus familiares o quien tú elijas) te cuide sin necesidad de que tengas que recurrir a la caridad ajena o que te puedas ver algún día privado de los cuidados que tanto necesitas.

Y cuando salgas del Hospital y te declaren los médicos "Mutilado Absoluto", serás ascendido a cabo, si eres soldado, o a sargento si eres cabo, y tendrás de sueldo el que corresponda a tu nuevo empleo, pero por lo menos, si no te corresponde más, aunque seas soldado, tendrás desde el mismo momento 300 pesetas de sueldo cada mes, además de las 180 pesetas para que pagues a la persona que te haya de cuidar. Y además tendrás un aumento del 5 por 100 del sueldo cada año y tendrás el título honorífico del empleo que corresponda a tu sueldo, que irás aumentando con los 5 por 100 hasta llegar su-

cesivamente al sueldo de Comandante.

Y tú, teniente Artigas, de la Legión ¡hijo mío!, que la luz se apagó en tus claros ojos cuando ibas al frente de tus heroicos legionarios al asalto de Badajoz, podrás ver con tu alma legionaria los resplandores de la antorcha encendida por la Patria para tí y para los que como tú dieron ya casi todo lo que puede darse por ella.

Y tú, Artigas, y los jefes, oficiales y generales que como tú quedáis mutilados absolutos, vosotros tendréis el ascenso inmediato y una pensión del 20 por 100 y un aumento cada año, y seguiréis teniendo ascensos honoríficos y podéis llegar hasta los honores y preeminencias de General. Y en vuestros hogares os saludarán todos reverentes diciéndonos: "A la orden de V. E., mi general caballería mutilado por la Patria". Y seguiréis en tu mente mandando a los legionarios y estará a tu lado y para siempre mientras viva tu general, que también mandó la Legión gloriosa.

Los generales, jefes y oficiales que no sean mutilados absolutos o sea sólo mutilados (ya que el concepto de mutilado abarca a todas las consecuencias de las heridas o sufrimientos acaecidos en campaña que aminoran las aptitudes del trabajador), seguirán, mientras puedan, prestando su servicio en activo y conservando sus puestos y siguiendo las vicisitudes de su carrera; si bien teniendo presente los mayores cuidados y gastos que representen las mutilaciones, el Estado atenderá a ellas señalando las pensiones correspondientes que se estimen necesarias y posibles.

Tambiéndo se ordena que se sigan combatiendo a los heridos las Medallas del Sufrimiento por la Patria, con los mismos honores y beneficios que concedían las leyes vigentes, pero reduciendo grandemente los trámites formularios para su concesión, con objeto de que los acreedores a la Medalla de Sufrimiento por la Patria la reciban con la mayor brevedad y prontitud posible.

A los soldados y marinos, legionarios, falangistas, requetés y milicias que se batieron en las primeras líneas, a las milicias que guardan las ciudades y los campos.

Y a vosotras, mujeres españolas, que como las hijas del glorioso Kin delán, el general aviador, estáis en los hospitales de primera línea cuidando con bravura hispana a vuestros heridos, también vosotras, si caéis heridas o contraéis padecimiento, la Patria velará por vosotras y por nuestros heroicos hermanos los jefes, oficiales y tropa de Regulares, Mehallas indígenas de Marruecos y de los paisanos que cumpliendo servicios militares de guerra sean heridos y los que se alistaron en nuestras gloriosas Legiones por haber acudido a ellas en defensa de España y de la civilización, en contra del odio y cri-

nal comunismo ruso-soviético-judío.

A vosotros: España os cuidará de las heridas, organizará rápidamente institutos y clínicas médicas en donde se buscará el daros de nueva la agilidad perdida a vuestros miembros estropeados por el hierro o por el fuego, y si no podéis alcanzar esa agilidad, se procurará reeducarse para que podáis tener una nueva aptitud para otro trabajo que el vuestro habitual y podáis ganar vuestra vida y recrearos en el placer de trabajar.

Y se os dotará de manos, brazos, pies y piernas artificiales a los que hayáis perdido las vuestras. Y se asignarán las posibles y debidas pensiones a los que no puedan ser ni recuperados ni reeducados y ya no puedan dedicarse a sus trabajos de esfuerzo físico, para vosotros: el General Franco dará leyes taxativas, terminantes, indiscutibles, obligatorias, para que os proporcionen destinos o colocaciones en los que podáis desempeñar un servicio que será pagado con arreglo a vuestras categorías y pensiones en el Ejército o proporcionado a los cargos que desempeñabais en la vida civil.

Y se hará un censo general de todos los destinos que podáis desempeñar vosotros para que seáis nombrados preferentemente y por delante de todos, en los que os puedan ser compatibles: del Estado, de la Diputación, del Municipio o Ayuntamiento y de las Empresas que tengan relación de dependencia con el Estado, como son los ferrocarriles, Metro, Petróleos, Tabacalera y todos los demás similares y también se darán las leyes para que las Sociedades y los Circulos y las diversas Agrupaciones sociales y las particulares puedan rendiros su tributo de gratitud proporcionándoos aquellos destinos para los que seáis aptos y aun la generosidad de todos os pedirá menores aptitudes que a los que estén fuertes y útiles por no haber alcanzado el honor que vosotros alcanzasteis de beneméritos en los campos de batalla.

Ya lo sabéis todos los que estáis ahora combatiendo, los que antes caísteis, los que caeréis más adelante, en el corto tiempo que habrá de transcurrir hasta nuestra victoria completa, que ya está cercana. Así me lo ha dicho ayer mismo el Generalísimo Franco: ¡La victoria se acerca! Ya sabéis que la Patria, representada por Franco, que ha elegido al más humilde de los legionarios, el más modesto de los mutilados por la Patria, pero el más enérgico, tenaz y firme para velar por los soldados: Y he sido nombrado por Franco: "General Jefe de la Dirección del Benemérito Cuerpo de Mutilados en la guerra por la Patria" y nadie habrá de aventajarme en cumplir en este honroso mandato y en cumplir cuantas órdenes reciba de mis jefes, en este caso de mi más querido Jefe: el Salvador de la Patria. El que me decía: "Te dedicarás ya y por ahora y mientras no te ordenen otra cosa, a organizar con toda rapidez y con todo entusiasmo el Cuerpo de los Mutilados y Heridos por la guerra. Y cuanto sea necesario mandar se mandará y cuanto sea preciso que el Estado y todos los españoles aporten para premiar, cuidar y proteger a los mutilados, se hará."

Ya formamos un nuevo Tercio: El "Tercio de los Mutilados por la Patria", y yo a la cabeza de él os aseguro, queridos Mutilados, que ya jamás os dejaré y que la voluntad de España, dictada por Franco, será cumplida.

¡Y ahora, Mutilados todos! Estad preparados para recibir en cualquier momento la orden o el grito de ¡A mí los Mutilados!, para que igual que cuando los legionarios oyen el grito de ¡A mí la Legión!, acudamos todos juntos para con los miembros que nos resten y con nuestros corazones, que siguen latiendo con igual ardor, formemos el Tercio de Mutilados para alcanzar, si Dios nos considera dignos de tanta gloria, el honor de dar lo que nos queda de vida para la Patria, para el Ejército y para obedecer a nuestro Caudillo, el Generalísimo Franco, en lo que quiera mandarnos, sin tener que mirar los miembros que nos faltan.

Caballeros Mutilados: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Viva el Tercio Glorioso de Mutilados por la Patria!

NUEVO TEATRO

Mañana, domingo 31 de enero de 1937
A las 4 y 7,15 de la tarde
ESTRENO de la gran superproducción RADIO
CANCION DE AMOR
Una maravilla musical
por Lily Pons (El ruiseñor del mundo) y Henry Fonda

TEATRO PRINCIPE

Mañana: Estreno riguroso FOX 1936-37
MISS INCÓGNITA, por la precoz estrella JANE WHITERS
IDEAL CINEMA:
Mañana: PROGRAMA DOBLE :: **PARIAS DEL ENSUEÑO**
por Nancy Carroll y Georges Murphy
VIVAMOS ESTA NOCHE, por Lilian Harvey y Tulio Carminatti
SALÓN GENERAL:
Mañana: PROGRAMA DOBLE :: **VA SE, TU NUMERO**
con Joan Blondell y Pat O' Brien
EL HUESPED NUMERO 13, por Ginger Rogers

Empresa Juan Alti

FRONTON VITORIANO
Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, dos formidables partidos.
Echave IV y Aráburu, contra Irureta II y Artazo
Echave V y Arteche, contra Chicuri y Atano II

ALMACENES Y RAZU

POSTAS, 12
TELEFONO 1373

Mantas para Hospitales, paños de capotes, pasamontañas y artículos para Milicias